

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA: JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 11.00 onces horas del día 10 diez de marzo del año 2022 dos mil veintidós, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la **Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, Mvz. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la séptima sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

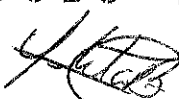
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta de aprobación del orden del día.
- 3.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, da cuenta al pleno de este Ayuntamiento, que tal y como se dispuso en el acta número 5 cinco celebrada con fecha 24 veinticuatro de enero actual con fecha 4 cuatro de marzo del presente año, se llevó a cabo la reunión de reinstalación del sistema integral de protección de niñas, niños y adolescentes del municipio de Ixtlahuacán del Rio, acta que se insertará a la presente.

4.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de infraestructura agrícola caminos sacacosechas en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

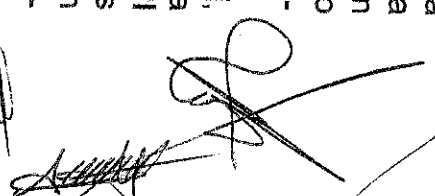
5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**, para comprar herramientas para obras públicas, con recursos propios. \_\_\_\_\_

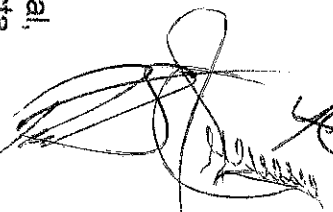
6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)**, para reparación de drenajes en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 m.n.)**, para

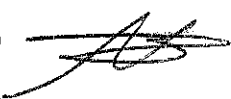
  
Patricia Salas Luna



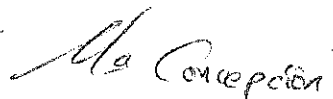














H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**, para mantenimiento de instalaciones municipales, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 m.n.)**, para construcción del patio de mantenimiento de maquinaria tercera etapa, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

10.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)**, para construcción de parque público segunda etapa en la localidad de Tiacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

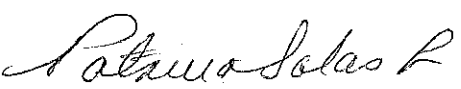
11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para gastos de la reunión de COPLADEMUN, recursos propios. -----

12.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para construcción de fosas en cementerio la paz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

13.- El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$62,500.00 (Sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** para construcción de muro perimetral escuela urbana 282 Venustiano Carranza de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

14.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el C. **Javier Cervantes Jiménez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 7 siete de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotos con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio conocido en la localidad del Salvial, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal. -----

15.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el C. **Edgar Sánchez Sánchez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 4 cuatro de febrero actual, mediante el cual solicita **licencia para Mini super con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el km 12 carretera a Cuquio delegación Palos Altos, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal. -----

  
Patricia Solas

  
  
  
  
  
  
  
No Corrección

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

16.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Sayde Rosalía Sánchez Cadena**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 7 siete de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el número 216 de la calle Hidalgo de la delegación municipal de San Antonio de los Vázquez, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

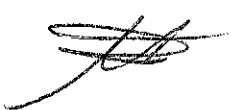
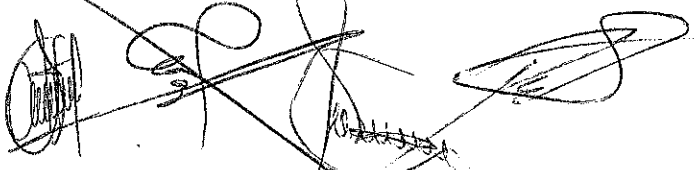
17.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Berta Alicia Plascencia Gutiérrez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para venta y consumo de cerveza o bebidas preparadas en base a esta, en forma accesoria en consumo de alimentos en giro de restaurante ya existente**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en carretera a Cuquilo número 842 de este municipio, con horario de 8 ocho a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

18.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. María Dolores Sandoval Espinoza**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para Bar, con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto al copeo para su consumo inmediato dentro del establecimiento**, de conformidad a lo previsto por el artículo 15 fracción I de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el número 8 de la calle Nicolás Vázquez de la delegación de San Antonio de los Vázquez, con horario de 11 once a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

19.- el C. Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento para aprobación en su caso al pleno de este ayuntamiento, de la solicitud de pensión del servidor público **C. Juan Manuel Camacho Gómez**, quien cuenta con una antigüedad de **25 veinticinco años de servicio**, lo anterior con fundamento en los artículos 50 fracción VI y 52 fracciones VII y X y XII de las condiciones generales de trabajo, por lo que solicita una pensión equivalente al **75 setenta y cinco % por ciento de sus ingresos como servidor público**.-----

20.- el C. Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento para aprobación en su caso al pleno de este ayuntamiento, de la solicitud de pensión de viudez que presenta la señora **Norbetta Vázquez Delgadillo, esposa del extinto servidor público pensionado J. Isabel González Mora**, equivalente al 50% cincuenta por ciento de la pensión que percibía su esposo al momento de su fallecimiento; solicitando además el pago de 2 dos meses de dicha pensión como ayuda para gastos funerarios, fundando su solicitud en los artículos 97 y 105 de la Ley de pensiones del estado.-----

21.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$29,822.00 (Veintinueve mil ochocientos veintidós pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 2 dos pulgadas para obra hidráulica en



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

el Palomar, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

22.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$24,180.00 (Veinticuatro mil ciento ochenta pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 8 ocho pulgadas para obra de drenaje en el barrio del rescate de esta cabecera municipal, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

23.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$8,221.00 (Ocho mil doscientos veintitún pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 2 1/2 dos pulgadas y media para cambio de tubería en obra hidráulica en la calle Pico de Orizaba en la colonia cerro de la cruz de esta cabecera municipal, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

24.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$30,112.50 (Treinta mil ciento doce pesos 50/100 m.n.)**, para instalación de drenaje en la localidad de Tlacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

25.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$185,778.00 (Ciento ochenta y cinco mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**, para instalación de línea de agua potable y drenaje en la calle Natividad Estévez entre calle México y López Cotilla en la delegación de San Antonio de los Vázquez; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

26.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$90,337.50 (Noventa mil trescientos treinta y siete pesos 50/100 m.n.)**, para instalación de drenaje en la calle López Mateos oriente de la delegación de Trejos; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

27.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$41,418.75 (Cuarenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos 75/100 m.n.)**, para instalación de línea de agua potable en calle Julio Lara Gómez en la delegación de San Antonio de los Vázquez; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

28.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$70,900.00 (Setenta mil novecientos pesos 00/100 m.n.)**, para instalación de geomembrana en la colonia cerro de la Cruz; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

29.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$45,168.75 (Cuarenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos 75/100 m.n.)**, para instalación de drenaje en la calle Guadalupe Victoria de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

30.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la

Palacio Salas L

Ma Concepción P

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

cantidad de **\$5,457.33 (Cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 33/100 m.n.)**, para instalación de línea de agua potable y alcantarillado en la delegación de Palos Altos, al lado de la carretera Ixtlahuacán-Cuquío, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

31.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$4,750.00 (Cuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** más IVA, para beca deportiva semestral a Yahir Mora Camacho. Hasta por 3 tres temporadas, con recursos propios. -----

32.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$7,598.00 (Siete mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)**, para gastos del evento conmemorativo del día internacional de la mujer (8 de marzo). Con recursos propios. -----

33.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para apoyo para techo de dormitorio en vivienda del señor Abraham González de la comunidad de la Higuera en el marco del programa "apoyo a la vivienda". Con recursos propios y/o ramo 33. -----

34.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para apoyo a la vivienda techo firme a la señora Amparo Pérez Pérez de la comunidad de Paso de Guadalupe, en el marco del programa "apoyo a la vivienda". Con recursos propios y/o ramo 33. -----

35.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$105,350.00 (Ciento cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, para gastos de las "finales clausura 2022 torneo Álvaro Ruvalcaba Sánchez la Sardi". Con recursos propios-----

36.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$33,010.00 (Treinta y tres mil diez pesos 00/100 m.n.) más IVA** para compra de material para cerca perimetral del campo del Jagüey. Con recursos propios y/o ramo 33. -----

37.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. FRANCISCO FELIPE HERNANDEZ NUÑO, Mediante el cual solicita CAMBIO DE USO DE SUELO, del predio rustico denominado "OCOTILLOS", ubicado sobre la carretera Federal # 54, dentro de la zona intraurbana localizada entre las localidades de Ixtlahuacán del Rio y Hacienda de Guadalupe, para promover una acción urbanística para uso mixto distrital y habitacional densidad alta, de acuerdo al proyecto presentado; el predio cuenta con una superficie de 23,843.37 m2 según plano proyecto presentado. en proceso la introducción de servicios básicos de urbanización. -----

38.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. JORGE EDUARDO MOLINA PONCE, Mediante el cual solicita CAMBIO DE USO DE SUELO para uso comercial, en una fracción del predio rustico propiedad de la familia molina Ponce, predio ubicado en las confluencias de las carreteras estatales 226 y 201, dentro de la zona urbana de esta Cabecera Municipal de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, con el objetivo de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

construir una estación de servicio para la venta de combustibles(Diesel y Gasolina).-----

39.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal manifiesta al pleno de este ayuntamiento la necesidad de integrar la estructura del órgano interno de control que permita que la autoridad encargada de la investigación, sea distinta a la encargada de la sustanciación y que en su caso emita la sanción del procedimiento de responsabilidad administrativa, garantizando la independencia en el ejercicio de sus funciones, por lo que propone como el servidor público investigador a la c. Lic. Elisa González Rodríguez, quien funge como contratador municipal y como servidor público sustanciador y sancionador sea el Lic. Juan Rentería García, quien funge como secretario general de este ayuntamiento, dando con ello cabal cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la ley de responsabilidades políticas y administrativas del estado de Jalisco.

40.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$30,168.00 (Treinta mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** para la construcción de un macro túnel en el vivero Municipal, de 5X15 metros (75 mts2) con capacidad para 2,000.0 dos mil plantas de ornato. Con recursos propios y/o ramo 33. -----

41.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de insumos como plántula, macetas, fertilizantes, semilla etc... para el proyecto del vivero municipal. Con recursos propios y/o ramo 33. -----

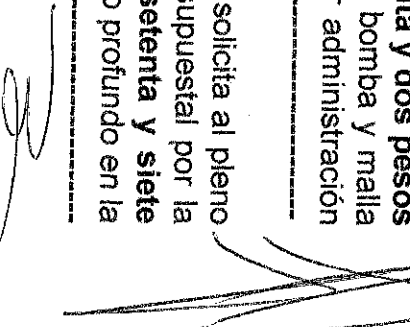
42.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Jagueycito, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

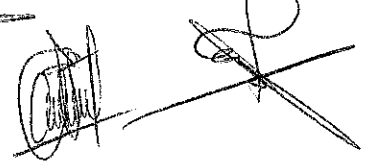
43.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Consuelo, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

44.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

45.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad de los cerritos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

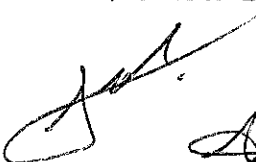
46.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$390,177.60 (Trescientos noventa mil ciento setenta y siete pesos 60/100 m.n.)** para compra de tubos para ademe de pozo profundo en la localidad de Tezcatitlan, con recursos propios y/o ramo 33. -----

  
Pedro Haro Ocampo









  
Mg Concepción T.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

47.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de asfalto para bacheo y rehabilitación de las distintas carreteras municipales, con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

48.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para las siguientes obras:

- pavimentación con carpeta asfáltica de 5cm epc en la calle gigantes de la delegación de palos altos, de Ixtlahuacán del río, jalisco.
- pavimentación con carpeta asfáltica mediante aplicación de renivelación de 3 cm y carpeta asfáltica de 3 cms epc (empedrado) - aplicación de carpeta asfáltica de 5.00 cms epc (trociscos), en el camino a los zapotes de la delegación de san Antonio de los Vázquez, de Ixtlahuacán del río, jalisco.
- pavimentación con carpeta asfáltica mediante aplicación de renivelación de 3 cm y carpeta asfáltica de 3 cms epc en la calle Vicente guerrero de la delegación de Trejos en Ixtlahuacán del río, jalisco. Obras a realizarse por contrato con recursos del ramo 33. \_\_\_\_\_

49.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de transformador de 75 kv de 3 fases para el pozo del cerro, con recursos propios y/o del ramo 33. \_\_\_\_\_

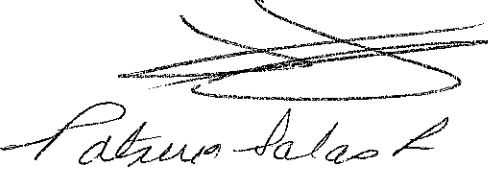
50.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para los trabajos de conexión a CFE del sistema de electrificación del nuevo Mercado Municipal. Obra a realizarse por contrato con recursos propios y/o del ramo 33. \_\_\_\_\_

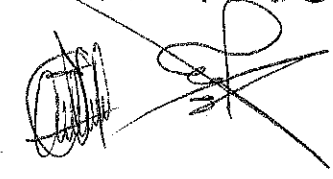
51.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de equipos de aire acondicionado para instalarse en las diversas áreas de la presidencia municipal y la unidad administrativa con recursos propios. Con recursos propios. \_\_\_\_\_

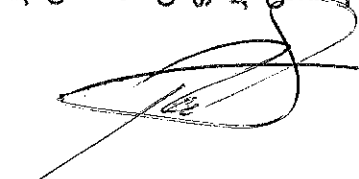
52.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para trabajos de diseño y actualización de la página web del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán del Río, mismos que se realizarán por contrato con recursos propios. \_\_\_\_\_

53.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN)** para el pago de la elaboración de proyecto ejecutivo, estudios complementarios, peritajes, dictámenes o demás servicios relacionados, para la obra Andador peatonal con sistema de electrificación del cruce a Mascuata- Panteón Municipal. Con recursos propios. \_\_\_\_\_

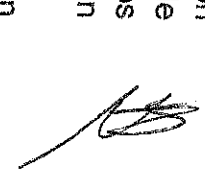
54.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento se le autorice la modificación al tabulador salarial, solo en

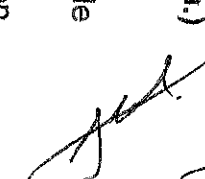


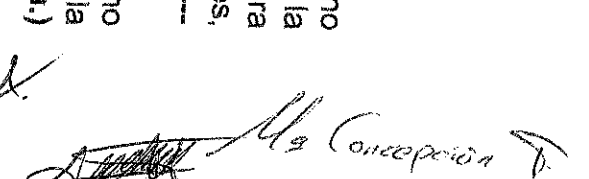










 Mg Concepción

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.  
 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
 FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

cuanto al nombramiento del Contralor(a) ciudadano(a) que actualmente se encuentra en el nivel 16 dieciséis, cambiándolo al nivel 9 nueve. -----

55.- Asuntos Varios.

56.- Clausura de la sesión ordinaria.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto del orden del día.** - en uso de la voz el Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en virtud de que aún no se ha nombrado al secretario general, él mismo procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

**Segundo punto del orden del día.** - en uso de la palabra el C. Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, da lectura al orden del día y pregunta a los ediles si es aprobarse la misma, la cual es aprobada por unanimidad. -----

**Tercer punto del orden del día.** El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, da cuenta al pleno de este Ayuntamiento, que tal y como se dispuso en el acta número 5 cinco celebrada con fecha 24 veinticuatro de enero actual con fecha 4 cuatro de marzo del presente año, se llevó a cabo la reunión de reinstalación del sistema integral de protección de niñas, niños y adolescentes del municipio de Ixtlahuacán del Río. Insertando a la presente la conformación de este sistema colegiado, interinstitucional e interdisciplinario.

	NOMBRE	CARGO
1	MTRO. PEDRO HARO OCAMPO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SISTEMA
2	LIC. EN EDUCACIÓN MARTHA PATRICIA SALAS LUNA	SINDICA MUNICIPAL Y SECRETARIA EECUTIVA DEL SISTEMA
3	C.D. BEATRIZ ALVARADO LLAMAS	PRESIDENTA DIF MUNICIPAL
4	LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA	SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
5	LIC. EDUARDO FLORES MORA	COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
6	L.C.P. LUZ BELÉN HERNÁNDEZ SUAREZ	TESORERA MUNICIPAL
7	C. JOSÉ DAVID PORTILLO PAREDES	ASESOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
8	DOCTORA KARINA ALEJO RAMÍREZ.	DIRECTORA CECYTEI NÚMERO 8
9	MAESTRA ALEJANDRA SARAHI LEDEZMA VARO	DIRECTORA DE LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 54
10	CINTHIA ANGÉLICA GUERRERO CLARO	DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA NÚMERO 284
11	C, VANESSA GUERRERO	DIRECTORA DIF MUNICIPAL
12	LIC. RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO	JUEZ MUNICIPAL
13	MA. DE LOS ANGELES MOYA MORA	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA
14	C. JOEL GUTIERREZ JIMENEZ	COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.
15	LIC. MARÍA DE LA LUZ PINTO GONZÁLEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD
16	PSS.MAVRA ALEJANDRA GONZALEZ MUÑOZ	PSICÓLOGA DEL DIF MUNICIPAL
17	C. BRENDA MARIA PEÑA ARIAS	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
18	C.EDNA LETICIA VERA GARCIA	ENCARGADA DE TRABAJO SOCIAL, DIF MUNICIPAL
19	C. GRISELDA DIAZ SOTO	ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES

He Compañón T.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Acuerdo 114.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González, la conformación del sistema integral de protección de niñas, niños y adolescentes SIPINNA del municipio de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.-----

**Cuarto punto del orden del día.** - El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de infraestructura agrícola caminos sacacosechas en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33.-----

**Acuerdo 115.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.-----

**Quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**, para comprar herramientas para obras públicas, con recursos propios.-----

**Acuerdo 116.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.-----

**Sexto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)**, para reparación de drenajes en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33.-----

**Acuerdo 117.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.-----

**Séptimo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 m.n.)**, para mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el municipio, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33.-----

**Acuerdo 118.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.-----

Handwritten signatures of the council members and the president, including Pedro Haro Ocampo, Martha Patricia Salas Luna, and others.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS DOS MIL VEINTIDÓS

**Octavo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**, para mantenimiento de instalaciones municipales, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

**Acuerdo 119.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. \_\_\_\_\_

**Noveno punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 m.n.)**, para construcción del patio de mantenimiento de maquinaria tercera etapa, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

**Acuerdo 120.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. \_\_\_\_\_

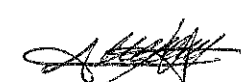
**Decimo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)**, para construcción de parque público segunda etapa en la localidad de Tlacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

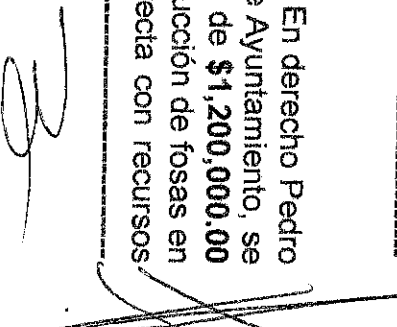
**Acuerdo 121.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. \_\_\_\_\_

**Decimo primer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo Presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para gastos de la reunión de COPLADEMUN, recursos propios. \_\_\_\_\_

**Acuerdo 122.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. \_\_\_\_\_

**Décimo segundo punto del orden del día.** - El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para construcción de fosas en cementerio la paz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

  
Ma. Concepción T.

  
Patricia Salas Luna

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS

**Acuerdo 123.-** se aprueba por unanimidad de votos del pleno del Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (Presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González,.....

**Décimo tercer punto del orden del día.-** El C. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$62,500.00 (Sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** para construcción de muro perimetral escuela urbana 282 Venustiano Carranza de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -


**ACUERDO 124.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González), .....

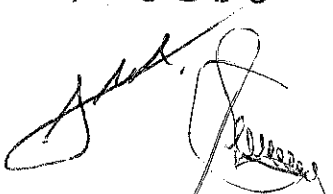
**Décimo cuarto punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el C. **Javier Cervantes Jiménez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 7 siete de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotos con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio conocido en la localidad del Salvial, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.....

**ACUERDO 125.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para la expedición de la licencia y el cobro de los derechos correspondientes. ....

**Décimo quinto punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el C. **Edgar Sánchez Sánchez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 4 cuatro de febrero actual, mediante el cual solicita **licencia para Mini super con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el km 12 carretera a Cuquilo delegación Palos Altos, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.....

**ACUERDO 126.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para la expedición de la licencia y el cobro de los derechos correspondientes. ....

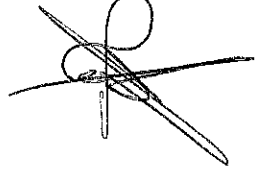
  
Pedro Haro Ocampo



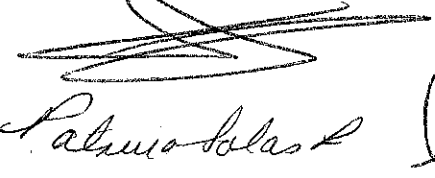












H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Décimo sexto punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Sayde Rosalía Sánchez Cadena**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 7 siete de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el número 216 de la calle Hidalgo de la delegación municipal de San Antonio de los Vázquez, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.

**ACUERDO 127.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrin Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para la expedición de la licencia y el cobro de los derechos correspondientes.

**Décimo séptimo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Berta Alicia Plascencia Gutiérrez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para venta y consumo de cerveza o bebidas preparadas en base a esta, en forma accesoria en consumo de alimentos en giro de restaurante ya existente**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en carretera a Cuquilo número 842 de este municipio, con horario de 8 ocho a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.

**ACUERDO 128.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrin Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para la expedición de la licencia y el cobro de los derechos correspondientes.

**Décimo octavo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Marta Dolores Sandoval Espinoza**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 28 veintiocho de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para Bar, con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto al copeo para su consumo inmediato dentro del establecimiento**, de conformidad a lo previsto por el artículo 15 fracción I de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el número 8 de la calle Nicolás Vázquez de la delegación de San Antonio de los Vázquez, con horario de 11 once a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.

**ACUERDO 129.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrin Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja,

Ma. Concepción

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para la expedición del permiso provisional por 6 seis meses y en su oportunidad de ser conducente la licencia definitiva, tal y como lo prevé el artículo 8 inciso I fracción A de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, así como el cobro de los derechos correspondientes. -

**Décimo noveno punto del orden del día.-** el C. Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento para aprobación en su caso al pleno de este ayuntamiento, de la solicitud de pensión del servidor público **C. Juan Manuel Camacho Gómez**, quien cuenta con una antigüedad de **25 veinticinco años de servicio**, lo anterior con fundamento en los artículos 50 fracción VI y 52 fracciones VII y X y XII de las condiciones generales de trabajo, por lo que solicita una pensión equivalente al **75 setenta y cinco % por ciento de sus ingresos como servidor público.**

**ACUERDO 130.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicata Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González; la pensión del servidor público que se indica, en los términos que se precisan, la cual surtirá efectos a partir de la segunda quincena del presente mes de marzo de 2022 dos mil veintidós; Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento.

**Vigésimo punto del orden del día.-** el C. Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, hace del conocimiento para aprobación en su caso al pleno de este ayuntamiento, de la solicitud de pensión de viudez que presenta la señora **Norberta Vázquez Delgadillo, esposa del extinto servidor público pensionado J. Isabel González Mora**, equivalente al 50% cincuenta por ciento de la pensión que percibía su esposo al momento de su fallecimiento; solicitando además el pago de 2 dos meses de dicha pensión como ayuda para gastos funerarios, fundando su solicitud en los artículos 97 y 105 de la Ley de pensiones del estado.

**ACUERDO 131.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicata Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González; la pensión del servidor público que se indica, en los términos que se precisan, la cual deberá surtir efectos inmediatos a partir de esta fecha; Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento.

**Vigésimo primer punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$29,822.00 (Veintinueve mil ochocientos veintidós pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 2 dos pulgadas para obra hidráulica en el Palomar, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33.

**ACUERDO 132.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicata Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González).

Handwritten signatures of the council members and the mayor, including Pedro Haro Ocampo, Martha Patricia Salas Luna, and others.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Vigésimo segundo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$24,180.00 (Veinticuatro mil ciento ochenta pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 8 ocho pulgadas para obra de drenaje en el barrio del rescate de esta cabecera municipal, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 133.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$8,221.00 (Ocho mil doscientos veintitún pesos 00/100 m.n.)**, para compra de tubos de 2 1/2 dos pulgadas y media para cambio de tubería en obra hidráulica en la calle Pico de Orizaba en la colonia cerro de la cruz de esta cabecera municipal, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 134.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$30,112.50 (Treinta mil ciento doce pesos 50/100 m.n.)**, para instalación de drenaje en la localidad de Tlacotán, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 135.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$185,778.00 (Ciento ochenta y cinco mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**, para instalación de línea de agua potable y drenaje en la calle Natividad Estévez entre calle México y López Cotilla en la delegación de San Antonio de los Vázquez, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. --

**ACUERDO 136.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo sexto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$90,337.50 (Noventa mil**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DÍEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**trescientos treinta y siete pesos 50/100 m.n.),** para instalación de drenaje en la calle López Mateos oriente de la delegación de Trejos; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 137.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo séptimo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$41,418.75 (Cuarenta y un mil cuatrocientos dieciocho pesos 75/100 m.n.),** para instalación de línea de agua potable en calle Julio Lara Gómez en la delegación de San Antonio de los Vázquez; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 138.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo octavo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$70,900.00 (Setenta mil novecientos pesos 00/100 m.n.),** para instalación de geomembrana en la colonia cerro de la Cruz; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 139.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Vigésimo noveno punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$45,168.75 (Cuarenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos 75/100 m.n.),** para instalación de drenaje en la calle Guadalupe Victoria de la delegación de Trejos; obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 140.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Trigésimo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$5,457.33 (Cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 33/100 m.n.),** para instalación de línea de agua potable y alcantarillado en la delegación de Palos Altos, al lado de la carretera Ixtlahuacán-Cuquío, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

Ma. Concepción T.

Pedro Haro Ocampo

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS

**ACUERDO 141.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo primer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$4,750.00 (Cuatro mil secientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** más IVA, para beca deportiva semestral a Yahir Mora Camacho. Con recursos propios.

**ACUERDO 142.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo segundo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$7,598.00 (Siete mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)**, para gastos del evento conmemorativo del día internacional de la mujer (8 de marzo). Con recursos propios.

**ACUERDO 143.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para apoyo para techo de dormitorio en vivienda del señor Abraham González de la comunidad de la Higuera en el marco del programa "apoyo a la vivienda". Con recursos propios y/o ramo 33.

**ACUERDO 144.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo cuarto punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 m.n.)**, para apoyo a la vivienda techo firme a la señora Amparo Pérez Pérez de la comunidad de Paso de Guadalupe, en el marco del programa "apoyo a la vivienda". Con recursos propios y/o ramo 33.

**ACUERDO 145.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

Ma Concepción T.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Trigésimo quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$105,350.00 (Ciento cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, para gastos de las "finales clausura 2022 torneo Alvaro Rivalcaba Sánchez la Sardi". Con recursos propios.....

**ACUERDO 146.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo sexto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$33,010.00 (Treinta y tres mil diez pesos 00/100 m.n.) más IVA** para compra de material para cerca perimetral del campo del Jaguey. Con recursos propios y/o ramo 33. ....

**ACUERDO 147.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo séptimo punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. FRANCISCO FELIPE HERNANDEZ NUÑO, Mediante el cual solicita CAMBIO DE USO DE SUELO, del predio rustico denominado "OCOTILLOS", ubicado sobre la carretera Federal # 54, dentro de la zona intraurbana localizada entre las localidades de Ixtlahuacán del Rio y Hacienda de Guadalupe, para promover una acción urbanística para uso mixto distrital y habitacional densidad alta, de acuerdo al proyecto presentado; el predio cuenta con una superficie de 23,843.37 m2 según plano proyecto presentado. en proceso la introducción de servicios básicos de urbanización. ....

**ACUERDO 148.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

**Trigésimo octavo punto del orden del día.**- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal hace del conocimiento al pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, de la solicitud que presenta el C. JORGE EDUARDO MOLINA PONCE, Mediante el cual solicita CAMBIO DE USO DE SUELO para uso comercial, en una fracción del predio rustico propiedad de la familia molina Ponce, predio ubicado en las confluencias de las carreteras estatales 226 y 201, dentro de la zona urbana de esta Cabecera Municipal de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, con el objetivo de construir una estación de servicio para la venta de combustibles(Diesel y Gasolina).....

**ACUERDO 149.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Síndica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González).

Ma Concepción T.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Trigésimo noveno punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal manifiesta al pleno de este ayuntamiento la necesidad de integrar la estructura del órgano interno de control que permita que la autoridad encargada de la investigación, sea distinta a la encargada de la sustanciación y que en su caso emita la sanción del procedimiento de responsabilidad administrativa, garantizando la independencia en el ejercicio de sus funciones, por lo que propone como el servidor público investigador a la c. Lic. Elisa González Rodríguez, quien funge como contratador municipal y como servidor público sustanciador y sancionador sea el Lic. Juan Rentería García, quien funge como secretario general de este ayuntamiento, dando con ello cabal cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de la ley de responsabilidades políticas y administrativas del estado de Jalisco. -----

**ACUERDO 150.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Cuadragésimo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$30,168.00 (Treinta mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** para la construcción de un macro túnel en el vivero Municipal, de 5X15 metros (75 mts2) con capacidad para 2,000.0 dos mil plantas de ornato. Con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 151.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Cuadragésimo primer punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de insumos como plántula, macetas, fertilizantes, semilla etc... para el proyecto del vivero municipal. Con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 152.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Cuadragésimo segundo punto del orden del día.-** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Jaguercito, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 153.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

Ma Concepción T.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Cuadragésimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Consuelo, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

**ACUERDO 154.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). \_\_\_\_\_

**Cuadragésimo cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad del Jagüey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

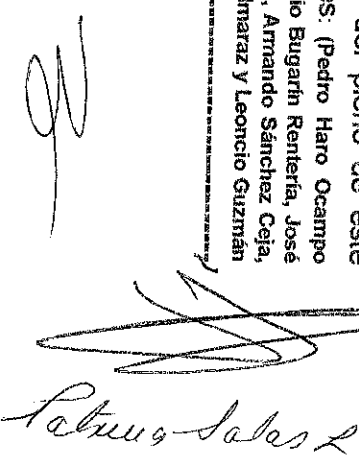
**ACUERDO 155.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). \_\_\_\_\_

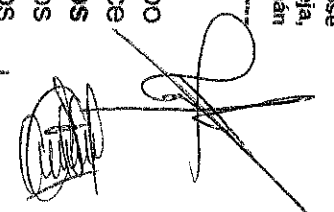
**Cuadragésimo quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$98,232.48 (Noventa y ocho mil doscientos treinta y dos pesos 48/100 m.n.)** para construcción de cuarto para protección de bomba y malla ciclónica en la localidad de los ceritos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

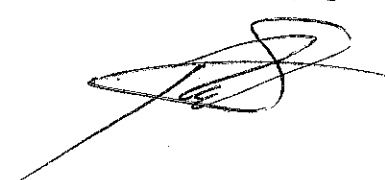
**ACUERDO 156.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). \_\_\_\_\_

**Cuadragésimo sexto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$390,177.60 (Trescientos noventa mil ciento setenta y siete pesos 60/100 m.n.)** para compra de tubos para ademe de pozo profundo en la localidad de Tezcatitlan, con recursos propios y/o ramo 33. \_\_\_\_\_

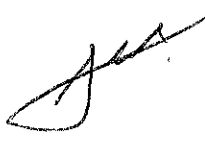
**ACUERDO 157.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). \_\_\_\_\_

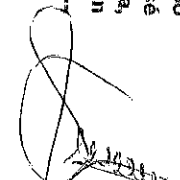
  
Pedro Haro Ocampo

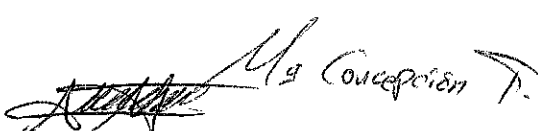










  
Armando Sánchez Ceja

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Cuadragésimo séptimo del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de asfalto para bacheo y rehabilitación de las distintas carreteras municipales, con recursos propios y/o ramo 33. -----

**ACUERDO 158.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Cuadragésimo octavo del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de **\$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para las siguientes obras:

- pavimentación con carpeta asfáltica de 5cm epc en la calle gigantes de la delegación de palos altos, de Ixtlahuacán del río, Jalisco.
- pavimentación con carpeta asfáltica mediante aplicación de renivelación de 3 cm y carpeta asfáltica de 3 cms epc (empedrado) - aplicación de carpeta asfáltica de 5.00 cms epc (terracerías), en el camino a los zapotes de la delegación de san Antonio de los Vázquez, de Ixtlahuacán del río, Jalisco.
- pavimentación con carpeta asfáltica mediante aplicación de renivelación de 3 cm y carpeta asfáltica de 3 cms epc en la calle Vicente guerrero de la delegación de Trejos en Ixtlahuacán del río, Jalisco. Obras a realizarse por contrato con recursos del ramo 33. -----

**ACUERDO 159.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Cuadragésimo noveno del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de transformador de 75 kv de 3 fases para el pozo del cerro, con recursos propios y/o del ramo 33. -----

**ACUERDO 160.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Quincuagésimo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** para los trabajos de conexión a CFE del sistema de electrificación del nuevo Mercado Municipal. Obra a realizarse por contrato con recursos propios y/o del ramo 33. -----

**ACUERDO 161.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José

Martha Rosario Bugarrín Rentería

Alma Delia García Almaraz

Armando Sánchez Ceja

Armando Sánchez Ceja

Armando Sánchez Ceja

Martha Patricia Salas Luna

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

Ma Concepción T.

**Quincuagésimo primer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** para la compra de equipos de aire acondicionado para instalarse en las diversas áreas de la presidencia municipal y la unidad administrativa con recursos propios. Con recursos propios.

**ACUERDO 162.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Quincuagésimo segundo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para trabajos de diseño y actualización de la página web del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán del Rio, mismos que se realizarán por contrato con recursos propios. -----

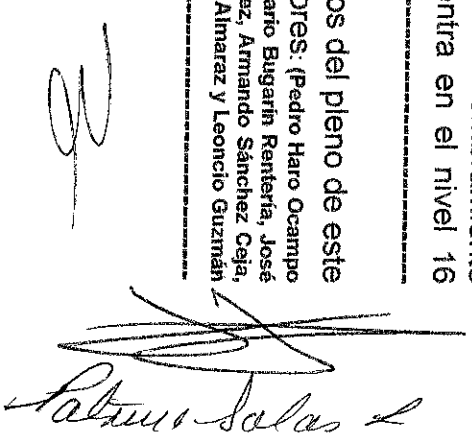
**ACUERDO 163.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

**Quincuagésimo tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN)** para el pago de la elaboración de proyecto ejecutivo, estudios complementarios, peritajes, dictámenes o demás servicios relacionados, para la obra Andador peatonal con sistema de electrificación del crucero a Mascuala- Panteón Municipal. Con recursos propios. -----

**ACUERDO 164.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

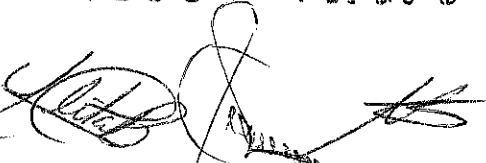
**Quincuagésimo cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento se le autorice la modificación al tabulador salarial, solo en cuanto al nombramiento del Contralor(a) ciudadano(a) que actualmente se encuentra en el nivel 16 dieciséis, cambiándolo al nivel 9 nueve. -----

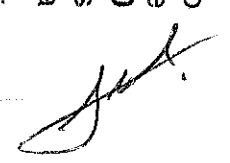
**ACUERDO 165.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). -----

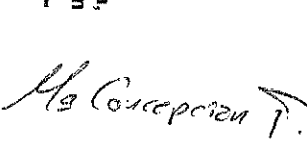












H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

**Quincuagésimo quinto punto del orden del día. - Asuntos Varios:**

A).- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este Ayuntamiento para aprobación en su caso, que como es de su conocimiento y aquí mismo fue aprobado en sesiones pasadas, la afiliación del personal al Instituto de pensiones del Estado, por lo que, con el fin de amortiguar el costo que ello representa, solicito se autorice un aumento de sueldos de un 11.5 % once punto cinco por ciento a todo el personal que ingrese al sistema de pensiones, aumento que surtirá efecto a partir del día 1 primero de marzo actual.-----

**ACUERDO 166.-** Se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González). Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones internas necesarias para su debido cumplimiento. -----

**Quincuagésimo sexto punto del orden del día.-** El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta séptima sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 13.00 trece horas del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.-  
-----  
**R u b r i c a s**-----

**Presidente Municipal**

**Sindica Municipal.**

**Mtro. Pedro Haro Ocampo**

**Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.**

**Regidores**

**Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería**

**MVZ. José Ramón Angulo Padilla.**

**Ing. Antonio Abundis Sánchez**

**C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez**

**C. Armando Sánchez Ceja.**

**Mtro. Alberto Suarez Cervantes**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE  
FECHA JUEVES 10 DIEZ DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS



Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia García Almaraz.



C. Abogado. Leoncio Guzmán González

El Secretario General del Ayuntamiento



C. Abogado. Juan Rentería García.

*Patricio Delas*